

El Jefe del Estado preside la primera jornada del cuarto centenario de San Ignacio de Loyola

Habla el ministro de Justicia: "España y la Compañía de Jesús caminan juntas para hacer un mundo mejor"

LOYOLA (Gulpúzcos).—Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco, acompañado de su esposa, ha presidido el primero de los actos conmemorativos del cuarto centenario de San Ignacio de Loyola, al que Su Santidad el Papa Pío XII ha concedido las gracias del jubileo a partir del día 31 de julio de 1956, fecha esta última en que se cumplen los cuatrocientos años del fallecimiento del fundador de la Compañía de Jesús, ocurrida en Roma. La ceremonia se celebró en la basílica dentro de cuyos muros se conserva la casa de Ignacio de Loyola, en la que se guardan preciadas reliquias del santo. Azpeitia y Loyola se hallaban hoy engalanadas con banderas de los colores nacionales y pontificios.

En la basílica de San Ignacio celebraron esta mañana su primera misa seis jesuitas gulpúzcoanos que días pasados recibieron las sagradas órdenes sacerdotales de manos del nuncio de Su Santidad.

A la solemnidad de la tarde asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Obras Públicas, obispos y autoridades vascongadas. En la iglesia se celebró una brillante sesión en la que hablaron de la Compañía de Jesús y su fundador un padre jesuita y en nombre del Episcopado español el de Sigüenza.

Discurso del ministro de Justicia

A continuación el Orfeón Donostiarra interpretó el «Aleluya», de Haendel, después del cual el ministro de Justicia pronunció el siguiente discurso:

«Hemos venido hoy a esta santa casa a celebrar con la Iglesia el triunfo universal y definitivo de uno de sus más grandes santos y a conmemorar con España la fecha inicial del cuarto centenario de la muerte de uno de sus más preclaros hijos, de una de las figuras más robustas y luminosas de la historia, del hombre genial que supo proyectar su acción bienhechora y su espíritu gigantesco a través de los tiempos y de las tierras del mundo, del siervo de Dios y gran español Ignacio de Loyola.

España entera se apresta jubilosamente a participar en el significativo aniversario de este cuarto centenario, una vez purificada por una Cruzada victoriosa que le permitió recobrar, encontrarse a sí misma y reparar una de las más tremendas injusticias cometidas contra este órgano vital de actividad, consagrado a la mayor gloria de Dios, que es la Compañía de Jesús, hija del genio y de la santidad de su fundador.

La restauración de la Compañía. Por ello, España, cuya nacionalidad se ha levantado sobre el fundamento de la fe católica, se siente orgullosa de su hijo San Ignacio. No otras son las razones de que la historia de la Compañía de Jesús aparezca maravillosamente sincronizada con la de nuestra Patria, compartiendo juntas prosperidad e infortunio, pues la experiencia nos enseña que cuantas veces la anti España escalo el poder, la Compañía fué su primera víctima. Eso es lo que explica que, en plena Cruzada, se

alzara la voz de España en reparación del grave agravio inferido por el sectarismo republicano a la conciencia nacional y que el Caudillo deshiciera el dictado de las logias y restaurase en nuestra Patria la Compañía de Jesús.

Esa es la motivación de que el Jefe del Estado, fiel intérprete de nuestros más caros sentimientos, haya dispuesto la celebración oficial con todos los honores, y nos haya hecho la merced de venir a presidir la sesión inaugural de este cuarto centenario del paso a la inmortalidad, del tránsito glorioso de la Iglesia militante a la triunfante, del siervo de Dios San Ignacio de Loyola. Y esa es la virtud de que la obra de San Igna-

cio y el mensaje de su espíritu, cuatro siglos después, vencedores del tiempo, del enemigo y de todos los poderes ocultos de la tierra, se hallan en un constante estado de vigor y de potencia y están más enteros y más decisivamente vinculados que nunca al servicio del lema que presidió su fundación: «A la mayor gloria de Dios.»

Iniciada ésta con este acto, la alocución a conmemoración ha de culminar el 31 de julio de 1956. En ella España se asocia gozosa al júbilo de la Compañía, pues bien sabe que si juntas caminaron por las rutas de la Historia, juntas han de caminar en la nueva y luminosa tarea de hacer un mundo mejor.»

Franco inaugura el centenario

Terminado el discurso del ministro de Justicia, Su Excelencia el Jefe del Estado declaró abiertos los actos del cuarto centenario en honor del glorioso San Ignacio de Loyola.

Seguidamente el Caudillo, con su esposa y personalidades, visitó la capilla del santo, y salió luego con dirección a San Sebastián.

A la salida del templo, la muchedumbre que se congregaba en la plazoleta exterior hizo objeto al Caudillo y a su ilustre esposa de una afectuosa despedida y de un respetuoso homenaje de adhesión y cariño como lo había hecho a la llegada. —(Cifra).

El Excmo. Sr. don Fernando Herrero Tejedor, gobernador y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

En el salón de actos del Gobierno Civil le dió posesión esta mañana el delegado nacional de Provincias Excmo. Sr. don Francisco Abella

Asistieron el Prelado diocesano, gobernador civil saliente, autoridades y representaciones abulenses y de Castellón de la Plana

A mediodía de hoy se ha celebrado en el salón de actos del Gobierno Civil la toma de posesión del nuevo gobernador y jefe provincial del Movimiento de Avila excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor.

Formaron la presidencia el delegado nacional de Provincias, excelentísimo señor don Francisco Abella Martín; excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Moro Britz; excelentísimo señor gobernador militar, coronel don Agustín Delgado Cros; excelentísimo señor don David Herrero Lozano, que cesaba en el mando provincial; todas las primeras autoridades, jerarquía y representaciones de los centros oficiales abulenses: gobernador civil y jefe provincial de Castellón de la Plana, excelentísimo señor don José Antonio García Noblejas; presidente de la Diputación de dicha ciudad y alcalde en funciones, señores Fabra y Casanova; magistrado juez de Instrucción, señor Torres Dulce; segundo comandante de Marina, señor Ruiz; ingeniero de la Jefatura de Montes, don José María Babé, consejero provincial del Movimiento y numerosos amigos del hasta hoy jefe provincial de la bella ciudad mediterránea.

Jura del cargo

El secretario general del Gobierno Civil, don Manuel Abellán, leyó el nombramiento del nuevo gobernador para Avila, y el sub jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., don José Manuel Gutiérrez Abello, dió lectura del nombramiento de jefe provincial, ambos decretos a favor del excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor, que arrodillado ante el Crucifijo y con la mano

sobre los Santos Evangelios, dispuestos los sagrados objetos sobre una mesa recubierta de rojos damascos, prestó juramento de sus cargos, contestado con las palabras rituales por el delegado nacional de Provincias.

Discurso de don David Herrero Lozano

El hasta hoy gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., don David Herrero Lozano, pronunció un discurso aludiendo a los momentos de intensa emoción que cerraban una labor de más de seis años de felicidad y de paz. Declara haber trabajado al servicio de la Patria por el engrandecimiento de Avila entregándose a esta labor en cuerpo y alma y que tiene para con Avila una deuda de gratitud que «la vida entera no será bastante para pagarla». Dijo también que el nuevo Gobernador por su formación jurídica, su fe falangista y su formación espiritual, mantendrá los mismos principios que le inspiraron su trabajo por Avila, en cuya tarea le desea todo éxito y los mejores triunfos.

Don Fernando Hererro Tejedor, nuestra primera autoridad provincial, se mostró muy emocionado al hacerse cargo del mando político y administrativo de nuestra Provincia. Dijo que se da perfecta cuenta de que asumir el mando es entrar a formar parte de la comunidad de intereses y afectos que es Avila. Está seguro de una buena acogida de parte de los abulenses y desea que la amistad se establezca para que hablen las almas. Si el llegar a tierras nuevas puede representar algo ajeno a nosotros, el relevo en el mando nada significa de alteración. Ha pedido a Dios que le ayude

a mantener su actuación sobre tres fundamentales principios: Servicio al Señor, servicio a la Patria en Avila y cumplimiento y ejercicio de la doctrina falangista, siéndole altamente alocucionador ser gobernador civil y jefe provincial de Avila y darle posesión de ambos cargos el delegado nacional de Provincias, don Francisco Abella.

Declara en fin que será su trabajo de servicio a la Patria que, según San Pablo, se nos da para espiritualizarnos en ella, buscando la Patria futura. Pide al venerable Prelado una bendición paterna para su labor y se ofrece a los mandos y jerarquías, así como al pueblo de Avila, despidiéndose de Castellón con el afecto que refuerza la presencia de tantos amigos y autoridades que le han acompañado.

El delegado Nacional de Provincias

Pronunció las palabras que cerraron el acto declarando en nombre de los ministros de la Gobernación y secretario General de F. E. T. y de las J. O. N. S. posesionado del Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento al excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor, quien recibió los plácemes de los asistentes a los que «EL DIARIO DE AVILA» se suma con toda cordialidad, poniéndose a las órdenes del nuevo mando provincial para el mejor servicio de España y de la Tierra de Avila.

DR. HÉRAS
MEDICINA INTERNA
Rayos X
Consulta de 1 a 3
Generalísimo Franco, 5. — Avila

Hoy habrá comenzado en Ginebra (Suiza), una conferencia de embajadores de Estados Unidos y la China Roja. Con ello —dice Gómez Aparicio— se derrumba la postura norteamericana de no mezclar por ahora con los problemas europeos los del Extremo Oriente. La diplomacia comunista, por su falta absoluta de resortes éticos y morales, se reserva siempre, como el tiburón azevado, una carta para jugarla en su oportuno momento. La carta que en esta oportunidad se ha reservado es la del medio centenar de súbditos norteamericanos, en su inmensa mayoría civiles, retenidos contra todo derecho en el territorio comunista chino. Es natural que, en los Estados Unidos se experimente el afán de rescatarlos. Con intención de rescate, hace un año —cuando la Conferencia sobre Indochina— se inclinaron en Ginebra unas negociaciones consulares cuyos resultados, según se indica en Washington no perifrísticamente fueron, «inadecuados». Nada ha sido resuelto desde entonces, porque China se gurraba su carta para más decisivas posturas. A lo que, en resumidas cuentas, aspiraba era a que la negociación la llevara no unos cónsules, sino los ministros, cuando menos. Los cónsules, meros funcionarios, habrían de discutir sobre el exclusivo asunto del rescate; los ministros podrían llevar la discusión a temas mucho más generales y elevados. Radio Mosú lo ha dicho claramente en estos días: «Es de lamentar que en Ginebra no se haya prestado la de-

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

de máxima garantía para riegos y usos domésticos.

Una corrida de novillos que no puede celebrarse por la índole de los astados

En el ruedo se atacan entre sí, arrancan puertas y no hay manera de encerrarles ni con cohetes

ALICANTE.—Tres horas después de la fijada para la celebración de una novillada tuvo que ser suspendida porque no hubo forma de reducir a los seis toros de Miura desencajonados poco antes para la corrida del próximo domingo. A las cinco de la tarde fueron desencajonados los dos primeros toros, con la plaza completamente llena de público, que esperaba el comienzo de la novillada, y éstos se embistieron de frente de tal forma que cayeron al suelo conmocionados, permaneciendo allí insensibles varios minutos. Por fin uno de ellos se levantó y comenzó otra vez a atacar al otro, que quedó tendido en la arena ya durante toda la tarde.

El toro victorioso de esta lucha arremetió luego contra la puerta del callejón que da acceso a la plaza y la arrancó de cuajo, y seguidamente hizo lo mismo con la puerta de caballos. Como los mansos no consiguieron reducirlo, fueron desencajonados los demás toros de la corrida de Miura, y ante la imposibilidad de llevarle a los corrales se ensayaron

bida atención a los problemas asiáticos. Estos problemas han tenido que ser aplazados para más adelante, y puede ocurrir que cuando llegue el momento de tratar de ellos, reine el mismo espíritu de cooperación que ha deminado en Ginebra». El propio jefe del Gobierno comunista chino, lo insinuó en la pasada Conferencia de Bandung al expresar su deseo de conversaciones directas con el Gobierno norteamericano.

He aquí que la fase de las conversaciones de «más alto nivel» ha quedado abierta. Merced, especialmente, a la intervención inglesa, que es quien ha preparado los contactos. Claro que los Estados Unidos han adoptado algunas precauciones: la de que no intervendrán Ministros, sino Embajadores; la de que no se examinarán cuestiones que afecten al Gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek; la de que no abordará nada que guarde relación con el reconocimiento diplomático... Pero ¿hasta qué punto cabe elucidar esos aspectos? De una parte, en todo diálogo intervienen por lo menos dos interlocutores, cada uno de los cuales tiene sus iniciativas y sus argumentos propios. De otra parte, apenas anunciada la reunión, se empezaron a ejercer presiones inauditas: ante el Consejo de la República acaba de declarar Pinay que «el Gobierno francés ha estudiado durante mucho tiempo—en realidad, durante años—la cuestión del reconocimiento de la República Popular de China», que, por cierto, ya no es «comunista», sino «popular»; para principios de octubre será enviada a Pekín una misión parlamentaria francesa «de buena voluntad», y una veintena de diputados laboristas han propuesto a los Comunes una nueva Conferencia de Jefes de Gobierno sobre el Extremo Oriente en la que se trataría, entre otros asuntos, de «la condición de miembro de las Naciones Unidas, con plenitud de derechos, para la China roja». En consecuencia, la Administración de Washington ha accedido a que los Embajadores congregados desde hoy en Ginebra procuren «arreglar el asunto de la repatriación de los civiles que de sean regresar a sus respectivos países y facilitar nuevas discusiones con vistas al arreglo de otras cuestiones entre los dos países».

Después de dos horas y media se consiguió que entraran en los corrales tres toros, y el que estaba en tierra hubo de ser sacado a lazo por los cuernos y conducido así hasta los chiqueros tras media hora de esfuerzos.

Uno de los cohetes cayó en un tendido, donde hizo explosión, pero no produjo ninguna víctima y si sólo el desmayo de algunas señoras. A las nueve de la noche aún quedaban en el ruedo dos toros, a los que no hubo forma de conducir a los corrales.—(Cifra).

Tómbola
Premios directos



Hablando con el nuevo gobernador.—Invitados por el nuevo gobernador ayer hemos tenido el gusto de estar en su despacho. Con la sinceridad que nos caracteriza y con nuestra brava independencia de todo partido político, diremos que el señor Novella nos parece aparte de su amabilidad exquisita, un hombre bien intencionado y que está bien informado de la tierra que pisa.

En primer lugar nos habló de la importancia de la Prensa honrada y no asalariada, y su deseo de atender sus indicaciones, manifestándonos en prueba de ello que «en vista de la queja formulada en nuestro DIARIO sobre el estado de cañerías que sirven para la conducción de agua a las fuentes públicas había pedido al Ayuntamiento cuantos datos pudiera proporcionarle sobre este asunto y remitido al Laboratorio Municipal de Madrid varias botellas del líquido para su examen. Se va a interesar mucho por la Agricultura, valiéndose de la íntima amistad que le une con el ministro del ramo; hizo atinadas consideraciones sobre el problema del agua que dirá al Concejo en la sesión que va a presidir y al que mostrará ideas para remediar su situación económica y finalmente será objeto de su predilección el paro obrero.

«A todas partes donde vaya en actuación pública desearía que ustedes, los periodistas, fueran conmigo. Es la prensa el medio mejor que tengo para comunicarme con la población». Así acabó la entrevista con el señor gobernador a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Linaje de apellidos

ORIGEN de su apellido. FOTO. GRAFIA del Escudo de Armas que le corresponde, y su descripción.....50 pesetas. S. Cabré. Apartado, 385. Valencia

CENTROS OFICIALES

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Listas de maestros y de maestras interinos

Próxima a agotarse la vigente lista de maestras aspirantes a interinidades de esta provincia y quedando pendiente de nombramiento en la lista de maestros y quedando pendiente de nombramiento en la lista de maestras existentes y producidas con motivo de la resolución de los concursos de traslado, esta Comisión Permanente, en sesión celebrada, acordó anunciar convocatoria con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947 y en la Orden ministerial de 21 de enero de 1952, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero, para la formación de nuevas listas de maestros y maestras aspirantes al desempeño interino de las escuelas de esta provincia, cuyas listas se pondrán en vigor una vez agotadas las listas actuales.

La presente convocatoria se ajustará a las reglas siguientes:

1.º Podrán concurrir a esta convocatoria los maestros y maestras nacionales en situación de excedencia voluntaria y todos aquellos que tengan terminados los estudios de maestro o maestra de primera enseñanza, hayan cumplido la edad de 19 años en la fecha de este anuncio, no estén inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos, acrediten una conducta intachable en todos los aspectos y no padezcan enfermedad infectocontagiosa ni defecto físico que les incapacite para el ejercicio de la enseñanza.

2.º Durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el

siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia», los interesados podrán presentar o enviar sus instancias, reintegradas con 1,55 pesetas de Timbre del Estado y sello de una peseta de la Mutualidad Nacional del Magisterio y dirigida al señor presidente de esta Comisión Permanente, en la Delegación Administrativa del Ministerio de Educación Nacional de esta provincia, solicitando su inclusión en la respectiva lista de aspirantes.

3.º En el margen izquierdo de estas instancias se hará constar, por orden de preferencia, las localidades en que el aspirante desee servir destino, entendiéndose que la solicitud de interinidad lleva implícita la obligación de aceptar las sustituciones de carácter temporal que en aquellas localidades se produzcan.

Respecto de quienes no consignen relación nominal de localidades, se entiende que aceptan cualquiera de las vacantes que pueda producirse, ya sea en régimen de interinidad o bien en concepto de sustitución temporal.

4.º Las mencionadas instancias irán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil y legitimado, y legalizado si estuviera expedido fuera del Territorio de la Audiencia de Madrid.
- b) Certificado acreditativo de la fecha en que terminó los estudios del Magisterio, y copia compulsada del título académico, y en defecto de éste se hará constar en el certificado anterior que tiene verificado el depósito de los derechos para la expedición del título.
- c) Hoja de servicios, certificada por la Delegación Administrativa correspondiente, si el solicitante los hubiera prestados en Escuelas nacionales.
- d) Certificado médico acreditativo de no padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa. Caso de padecer defecto físico, acompañará copia compulsada de la Orden de concesión de dispensa de aquel para el ejercicio de la carrera.
- e) Certificado de un Dispensario Oficial Antituberculoso en que conste que no padece lesión de carácter tuberculoso en fase activa o contagiosa.
- f) Certificado negativo de antecedentes penales.
- g) Certificados referidos concretamente a haber observado buena conducta en todos los aspectos, expedidos por el cura párroco y por el comandante del puesto de la guardia civil o el alcalde de la localidad del solicitante, cuando esta sea la primera convocatoria a que acuda.
- h) Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o municipio por expediente gubernativo o de depuración ni inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

5.º Los maestros y maestras en situación de excedencia voluntaria acompañarán únicamente a sus instancias la hoja de servicios certificada, compulsada de la Orden de concesión de la excedencia y certificado del Dispensario Antituberculoso.

(Continuará)

Anúnciese en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arevalo, núm. 7.



Toma de hábito

En la capilla de la Congregación de Reverendas Amantes de Jesús de la Casa Noviciado de Plasencia (Cáceres), ha vestido el santo hábito la postulante Blanca Clavo Fuentetaja, de familia arevalense, con el nombre en religión de sor María Blanca de las Nieves, actuando en la ceremonia el reverendo señor don Antonio de Silva Pires. Con tal motivo sus familiares y amistades se desplazaron a aquella ciudad para estar presente en el acto.

Religiosa arevalense hace sus votos temporales

En el templo indicado anteriormente hizo sus votos temporales sor María Josefa del Sagrado Corazón Fernández Pérez, religiosa Amante de Jesús. En la ceremonia ofició el reverendo señor don Manuel Galán quien en momento oportuno pronunció una plática. Sus padres, don Mariano y doña Rosa y hermanos, como asimismo amigos de la familia, se desplazaron a la ciudad extremeña para acompañar a la religiosa en tan solemne acto, terminado el cual fueron invitados con un refresco por las religiosas que atendieron con simpatía a los expedicionarios.

Primera comunión

En la capilla cisterciense de las Monjas Bernardas y ante el altar de la Patrona de Arevalo ha recitado de manos del Reverendo sacerdote don Julio E. Martín, a Jesús Sacramento por primera vez el niño Jesús García Torres, hijo de doña Concepción Torres

y don Enrique García, director del Banco de Santander en Huesca. Durante la misa las monjas Bernardas interpretaron composiciones religiosas, y el sacerdote dirigió al comulgante un fervoroso preparatorio. A dicho acto asistieron los familiares del niño y amistades de la sociedad arevalense, que más tarde fueron obsequiadas con un desayuno servido en la Fonda del Comercio.

Fonda del Comercio
Lunchs, banquetes, bodas
SERVICIO ESMERADO
AREVALO

Cumpleaños

Los celebraron doña Matilde Losada de Parrearrojo, las señoritas Anita García Vara y Ana María Gómez Nava y don Jaime Espi y su hijo Jaime.

El temporal

El granizo que profusamente ha caído ha perjudicado extraordinariamente a los jardines que existen en ésta, ya que el medio agrícola por estar ya casi segado todo, el perjuicio ha sido poco.

La temperatura ha bajado considerablemente, y por las noches refresca bastante.

Operada

Ha sido operada en una clínica de Valladolid doña Pilar Blasco, esposa del industrial don Enrique Esteban, con feliz éxito encontrándose en franca convalecencia.

VICOLOZANO

Una visita a su Sagrario

El día 25, día del Apóstol Santiago, padre de nuestra fe, fueron al próximo pueblito de Vico las «Marías de los Sagrarios Calvarios», presididas por el director diocesano de las mismas, muy ilustre señor don Julián Jiménez Jiménez.

Y llegaron allí en plan de despertar y hacer revivir en aquellos vecinos esa dogma de fe, de nuestra sacrosanta Religión, de la real presencia de Jesucristo en aquel Sagrario. Hubo Misa oída por una gran parte de aquella parroquia, comuniones, cánticos y predicación muy apropiada al caso. Por la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario y bendición.

Acto seguido y junto a la Iglesia dirigió la palabra la fervorosa e incansable «María de los Sagrarios» de Madrid, señorita Blanca del Castillo para despertar en sus oyentes el amor de reparación al divino Prisionero del Altar y comprometerlas a no olvidarle, a no abandonarle.

Sus cálidas frases, así como las de la misa del señor director, hicieron mella en aquellos corazones, y se notó en ellos que se

dieron por aludidos. El tiempo nos lo dirá.

«Las Marías» volvieron a la capital muy reconocidas al ambiente tan acogedor de aquel pueblo y especialmente a las deferencias y atenciones de los señores Sánchez (don José), que están pasando allí los días de descanso veraniego. En aquella iglesia, limpia y bien cuidada, debido al celo del señor párroco de Mediana, encargado de Vico, y debido a la vez a la cooperación de dichos señores Sánchez, se encontraron los visitantes con la gratísima sorpresa de una serie de tablas pintadas en el altar mayor y en los dos laterales de incalculable mérito. Nadie sospecha que en iglesia y pueblo tan pequeños se guarde esa joya de la pintura.

Vecinos de Vico: a ver si después de esa visita de «Las Marías» se encuentran los que vayan a ver dichas tablas con almas y corazones en los que no solamente pintado sino cincelado a fuego de amor aparece Jesucristo Sacramento. Quiero decir: a ver si el Sagrario de Vico deja de ser un Sagrario Calvario.

¡No le olvidéis! ¡No le abandonéis!

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Por el presente anuncio pongo en conocimiento del público en general que con esta fecha he tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, para el que he sido nombrado por Decreto de ocho de los corrientes publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del actual.

Avila a 29 de Julio de 1955.—El delegado de Hacienda, Santiago Reigosa Zorzano.

Farmacias de guardia
Paradinas, Plaza Santa Teresa Apacito, Avda. José Antonio.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzas y bujes de En la fundición de

Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alajos (Valladolid)

Sección religiosa

Día 2, Martes.—Nuestra Señora de los Angeles. Santos Alfonso María de Liguorio, Máximo, Alfredo y Pedro de Oama. La misa y oficio divino son de San Alfonso María de Liguorio, con rito doble y color blanco.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebra solemnemente novena en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli, del 29 de julio al 6 de agosto.

Por la mañana misas a las ocho, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, con sermón por el Rvdo. P. Victoriano Rodríguez, director espiritual de la Esclavitud; y adoración de la Sagrada Imagen.

Jubileo de la Porciúncula

En todas las Iglesias franciscanas (Gordillas, Magdalena y San Antonio), hasta las doce de la noche del día 2 se gana con las debidas condiciones, y rezando en cada visita seis Padrenuestros, Avemarías y Gloria, uno de estos a intención del Papa. Las indulgencias son aplicables por las ánimas del Purgatorio.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de las Adoratrices, los días 1, 2 y 3. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las ocho y media.

Quince Martes de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio propio de los martes, bendición y reserva e himno al Santo.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoratrices a las siete y media.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salvas a la Divina Portería del Cielo, a las ocho de la tarde.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes a las ocho, se hará el ejercicio propio, bendición y reserva.



Programa para el día 2 de agosto de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4:30. Apertura; Aperitivo musical; Discos dedicados; Melodías en el hogar que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Estrellas de la canción; Conexión con Radio Nacional de España; Antonio Machín y su conjunto; Última hora de la actualidad; Adarve, documental radiofónico Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7 a 9:30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Minutos musicales de banda; Discos dedicados; Minutos de Artiach; Melodías de revistas; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 1: Jean Sablon y sus melodías francesas; Diario hablado de Radio Avila; Recital de ópera; Programa de música; Cierre.

MONTESA...

la marca netamente española de prestigio internacional ha lanzado su nuevo modelo 1955

Brio 80

con sillón corrido, velocímetro y cuentakilómetros

MONTESA...

la moto rápida y segura, campeona en todas las competiciones, que está al alcance de todos con grandes facilidades de pago.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA AVILA:
García & San Frutos, S. A.
Carretera Nueva, 3. Teléfono 736

RACES



En Hoyos del Espino Fiestas Grandes en San Juan

El Frente de Juventudes de Avila clausura el primer turno de su campamento veraniego

Un año más—y ya van doce— el entusiasta Frente de Juventudes ha congregado en los pintorescos pinares de Hoyos del Espino a sus camaradas para vivir allí dos temporadas en el orden espiritual y físico.

La primera etapa ha finalizado ayer con asistencia de 206 flechas alojados en 29 blancas y espaciosas tiendas, simétricamente colocadas. He aquí la relación del excelente cuadro de mandos que se han desvivido—y lo han logrado plenamente—en infiltrar en los campamentos enseñanzas religiosas, sociales, domésticas y pre-militares.

Cuadro de Mandos

Jefe de Campamento, Juan José Martín; capellán, don Mariano Sanchidrián; jefe de F. Político, Isaac Rodríguez; secretario, Faustino García; jefe pre-militar, Luis García; jefe de Física, Jesús Fernández; Cultura y Arte, Pablo García; médico, Germiniano Murga; administrador, Pedro Pérez; Servicios Técnicos, Meriano Pineda.

Mandos auxiliares

Seminaristas, Lorenzo Galán y Mariano del Cid; Cultura, Víctor Rodríguez y Juan Luque; Prensa, Modesto Encinar; jefe de Día, Pedro Majadas; intendente, Alfredo Encinar; sanitario, Ramón Martín; Servicios Técnicos, Jesús Gómez, José Manuel Gómez y Juan Antonio Aranguena.

Mandos menores

Jefe de la 1.ª Falange, Hernando Herrero; jefe de la 2.ª Falange, Julio Hernández; jefe de la 3.ª Falange, José Manuel Soto; jefe de la 4.ª Falange, Jesús Maroto; jefe de la 5.ª Falange, José Jiménez; jefe de la 6.ª Falange, Eladio López.

Actos de la clausura

Precediendo una devota procesión por los pinares, portando en rústicas andas que prepararon los seminaristas una preciosa imagen de la Inmaculada, el señor capellán rezó una misa en la que cumularon los acampados que cantaron motetes eucarísticos. A las doce el consejero nacional de Falange, ilustrísimo señor don Alejandro Álvarez López Baños, en unión del delegado provincial del Frente de Juventudes a don José Sordo revisó el campamento ante cuyas tiendas las flechas habían realizado trabajos en piedra y en arena sumamente artísticos y de gran sabor provincial y nacional. A los muchachos se les hicieron muchas preguntas sobre temas varios contestadas muy bien. Después se efectuaron de un modo muy brillante las finales de todas las competiciones deportivas celebradas durante el turno y ejercicios de natación insuperables. Y con el paréntesis obligado de una grata comida en el atrayente comedor que existe junto al río, se procedió por la tarde al llamado furo de campamento con otros recreos agradables y una notable exhibición de gimnasia educativa y juegos varios.

Luego se hizo la entrega de títulos de jefes de Escuadra y se dieron premios a los que con su distinguida conducta les habían merecido, consistentes en plumas estilográficas, libros, armónicas, etc. Y se llegó al siempre emocionante acto de arriar la bandera nacional y las del Movimiento, cosa que realizaron los citados señores López Baños y Sordo y el delegado de Auxilio Social don Juan Bautista Llamas, en presencia de los muchachos y del director provincial del Instituto Nacional de Previsión don José Luis Urquijo, ingeniero de la Electricidad don Manuel García, sacerdote

don Fernando Delgado, alcalde de Navarredonda don Manuel Díaz y varias personas del campamento vecino de Salamanca.

Antes pronunciaron patrióticas arengas los señores López Baños y Sordo, insistiendo en que los flechas no olvidarán las sabias enseñanzas que con tanto esmero les habían inculcado en este turno; conservad—dijeron—el espíritu de disciplina y hermandad que aquí ha presidido todos los actos, siempre con la vista en los destinos eternos del alma y en la Patria. Alocuciones rebosando españolismo y cristianismo.

A continuación los presentes cantaron el «Cara al sol».

Ante la Cruz de los Caídos

Por último y en torno a la gran

cruz piedra que se levanta sobre un enorme peñasco se rezaron en medio de un profundo silencio la oración acostumbrada y dos «Padre Nuestro», se ofreció una corona de flores, y precediendo un toque de corneta prolongadísimo se dejó oír una voz—la del consejero nacional—que enérgica decía estas palabras: Caídos por Dios y por España y su Revolución Nacional Sindicalista: ¡Presentes! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Un desfile de los simpáticos muchachos muy acompasado, puso digno remate a este acto que tuvo su pladoso colofón cara al bello panorama del circo de Gredos

Las solemnidades fueron presididas por la primera feligresa de la Parroquia, Santa Teresa de Avila

Ayer tarde recorrió las calles la solemne procesión sacramental

Con los actos de ayer, culminaron los solemnes cultos de las llamadas Fiestas Grandes, en honor de Jesús Sacramentado, que en el presente año, ha correspondido celebrar en la parroquia de San Juan Bautista.

En la tarde del sábado, antes de los cultos que, como el día anterior, se vieron muy concurridos de fieles, los que llenaban por completo la espaciosa iglesia fué trasladada, desde su casa natal, hasta la iglesia parroquial donde recibió las aguas bautismales, la imagen de nuestra Santa, para que como primera feligresa estuviera también presente en los cultos.

Durante el traslado, fué acompañada por niños de las colonias escolares veraneantes en Avila miembros de asociaciones y congregaciones piadosas, feligresas de la parroquia Venerable Comunidad de Carmelitas, autoridades y representaciones. A su llegada al templo parroquial, el clero recibió a la venerada imagen, cantándose el Himno de Santa Teresa. E inmediatamente después dieron comienzo los cultos eucarísticos rezándose la estación al Santísimo y el Santo Rosario, así como las Letanias de los Santos para terminar con la bendición y reserva.

La fachada de la referida iglesia de San Juan, lucía una magnífica y artística iluminación, representando una gran custodia, enajada de luces, en fastuosa combinación, según proyecto de Sánchez Merino y montaje de Instalaciones Eléctricas Rico, y la cual fué muy justamente admirada y elogiosamente comentada.

Las solemnidades de ayer,

se iniciaron con una Misa de comunión general, que, a las nueve fué oficiada por el excelentísimo señor Obispo de Dausara, monseñor Francisco Gómez de Santiago, O. P., acercándose a recibir el Manjar Eucarístico gran número de fieles.

A las once, dió comienzo la Misa solemne, oficiada por el señor cura párroco de la iglesia de Santiago, reverendo don Mariano Uñaz Torres, asistido por dos coadjutores de las parroquias de San Pedro y de San Vicente.

En el presbiterio, ocuparon asientos, dispuestos al lado del Evangelio, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de la Diócesis, doctor Moro Briz, y de Dausara, ya citado.

Fuó cantada la Misa a tres voces de hombre, de Perossi, «Hoc est Corpus meum», con gran orquesta, dirigida por el maestro de Capilla de la S. A. I. Catedral, M. I. señor don Flavio Aguilera Gil.

En presidencia de autoridades, asistían al Santo Sacrificio los ilustrísimos señores presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Joaquín Leirado de la Cámara, y alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, don José María Martín Sampedro; presidente de la Junta Parroquial de San Juan, don José Gutiérrez y el miembro de la misma, comandante, don Manuel Vargas.

En otros lugares ocuparon asiento otras representaciones y comisiones, encontrándose así mismo presentes los señores párrocos de la capital e incalculable número de fieles, que llenaban totalmente las naves del templo,

el cual presentaba un aspecto verdaderamente sorprendente, lleno de iluminación, de modo especial en la parte del altar, que también había sido adornado artísticamente, con profusión de flores y macetas. Asimismo, la imagen de Santa Teresa de Jesús, aparecía de igual modo adornada e iluminada.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, quien pronunció un sermón relacionado con la importancia y trascendencia del acto que se celebraba, en honor de Jesús Sacramentado.

Terminada la misa, quedó expuesta S. D. M.

La solemnisima procesión sacramental

Salió del citado templo, por la tarde, a continuación del ejercicio de las Cuarenta Horas recorriendo las calles de la feligresía. Su paso fué presenciado por una gran multitud apañada a ambos lados, sobre las calzadas, y que se arrojaban en rendido homenaje de adoración, ante la presencia de Jesús Sacramentado.

Iniciaba el religioso desfile el guión del Ilustre Cabildo de San Benito, con los miembros del mismo. Seguían largas filas de niñas de la colonia escolar Santa Teresa de Jesús y de mujeres y de hombres, pertenecientes a las distintas cofradías patronatos y demas Congregaciones y Asociaciones piadosas, figurando entre ellas los estandartes y banderas de las mismas.

Detrás de la Banda Municipal de Música, que, bajo la dirección del maestro Navarro, interpretó durante el trayecto el Himno Eucarístico y otras apropiadas composiciones, marchaban nutridos grupos de niños y niñas con las galas de primera comunión y otras vestidas de angelitos.

Portaba la custodia con Su Divina Majestad, el párroco de la iglesia de San Pedro Apóstol, don Jesús Martín, bajo palio, cuyas varas llevaban miembros del excelentísimo Cabildo de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, dando escolta un piquete armado, del Regimiento de Defensa Química.

Presidían los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de la Diócesis y de Dausara, figurando después, en una segunda presidencia los ilustrísimos señores presidente de la Diputación y alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, señores Leirado y Martín Sampedro, respectivamente; capitán jefe de la Policía Municipal.

(Continúa en 4.ª página)

La semana legislativa

Abonos compuestos.--Almacenistas de maderas.-- Máquinas y materias primas del extranjero.--Prototipos de viviendas económicas.-- Prensa infantil.-- Enseñanza y oposiciones

MADRID.—(Servicio de «Argos». Del 22 al 28 de julio). A fin de evitar dudas a los labradores ante la gran variedad de abonos compuestos y dado que en la mayoría la composición es semejante, el Ministerio de Agricultura ha establecido unas fórmulas-tipo a las que deberán ajustarse los fabricantes. Sin embargo, los que pretendan preparar nuevas fórmulas que supongan un progreso pueden someterlas a estudio y aprobación oficial. Todas las autorizaciones para elaborar abonos compuestos quedan caducadas, debiendo de solicitarse la inscripción de las fórmulas-tipo elegidas. Se concede un plazo de tres meses para liquidar las existencias que figuren declaradas en el parte del día 1.º de agosto. Por otra orden conjunta dispone que los preparadores de abonos debidamente autorizados por el ministerio de Agricultura deberán elevar a la Secretaría General Técnica del de Industria la propuesta de precio, en el que únicamente se permitirá un 12 por 100 por gastos de elaboración y beneficio industrial.

En el B. O. del día 25 se publica una Orden conjunta de Agricultura e Industria por la que se dispone que en el plazo de noventa días los almacenistas de maderas en posesión del certificado profesional de clase E deberán solicitar la renovación del mismo por medio de instancia, cuyo modelo se inserta, y los documentos que la propia Orden determina. También señala la forma de solicitud de este documento para los almacenes de nueva apertura.

El ministerio de Industria encarece a sus funcionarios que cuando realicen inspecciones en las industrias se cercioren si la ma-

quinaria, instalaciones y materias primas de origen extranjero se importaron con las debidas licencias y den urgentemente cuenta de las infracciones.

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia un concurso de prototipos de viviendas de renta muy limitada, de tipo rural para labradores y para obreros y artesanos en zonas sub urbanas y braceros agrícolas en pequeños núcleos, que pueden ser de una o dos plantas, aisladas, gemelas o en línea y adaptadas a las características climatológicas de las distintas regiones de España, a cuyo efecto se divide ésta en seis zonas. El concurso tendrá dos fases: una de anteproyectos y otra de desarrollo de los seleccionados. Se establecen varios premios. El plazo de inscripción será del 1 de agosto al 1 de septiembre.

En 1952 se constituyó ya la Junta Asesora de Prensa Infantil, y ahora, por un decreto de Información y Turismo, se reglamentan las publicaciones periódicas o no destinadas a niños y adolescentes, las cuales deberán adaptar sus textos y gráficos a la especial psicología de sus lectores, cuidando de acentuar el debido respeto a los principios religiosos, morales y políticos que fundamentan el Estado español. Se clasificarán en revistas infantiles (las dedicadas a niños y niñas), revistas para los jóvenes y revistas para las jóvenes, debiendo constar en la portada esta clasificación y el número de la inscripción en el Registro correspondiente de la Dirección General de Prensa. El citado decreto establece la constitución y facultades de la mencionada Junta Asesora.

Tres Ordenes ha dictado el Ministerio de Educación referentes

a ayudantes sanitarios. Por una se regula con suficiente antelación el tránsito de los antiguos planes de estudios de las Enseñanzas de Matronas; por otras se exponen normas aclaratorias sobre el internado de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, y por la tercera se prohíbe el régimen de coeducación en estos Centros. Las tres disposiciones aparecen en el «Boletín Oficial» del día 23.

Como en el segundo grupo para ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales se exigen materias básicas que en otros Centros se estudian dentro de la carrera, y dado que ha sido fijado un número mínimo de alumnos en las Escuelas especiales, se ha determinado formar con las materias del segundo grupo de Matemáticas un curso selectivo, previo al primer año de carrera, y se dan normas transitorias para adaptación de esta reforma.

Se convoca oposición libre en el «Boletín Oficial» del día 23 para 18 plazas de Oficiales de Prisiones para hombres y tres plazas para mujeres, entre españoles de 21 a 30 años de edad. En el «Boletín Oficial» del día 26 se publica una extensa relación de opositores a Técnico administrativos del Ministerio de Agricultura, con indicación de los que deben completar la documentación en el plazo de un mes. La Dirección General de Sanidad deberá convocar concursos oposiciones para proveer 83 plazas dotadas con 8.000 pesetas y 50 dotadas con 5.000 en la plantilla unificada de médicos puericultores y matronólogos.

Eduardo Morales Esteire.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestado F. (Sorteo del día 29 de julio) Premiado con 50 pesetas el número 370. Y con 5 pesetas los terminados en 70

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

JAMOURI La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en... GUTIERREZ

Impresión del momento CUSTODIA DE FIESTAS GRANDES

Al autor artista José Sánchez Merino, con la admiración y el afecto de la vieja amistad.

La iglesia de San Juan donde fué bautizada nuestra Santa Teresa, donde acudió Jimena a dar gracias a Dios por su triunfo en la almena frente al moro de intrépido guerrero disfrazada.

La que del Municipio fué casa, en su portada en estas Fiestas Grandes que la cumplen estrena una enorme Custodia cuyo óculo llena el del rosetón amplio con la Hostia enmarcada.

Profusión de bombillas la Custodia tachona realizando radiantes sus perfiles artísticos que inundan el deleite de los éxtasis místicos.

Y así en la vieja iglesia en lo alto pregona que allí se hizo cristiana nuestra Excelsa Patrona la Santa de los incultos amores eucarísticos.

Por J. MAYORAL FERNÁNDEZ. Cronista de Avila.

Mesita rodante metálica

Silkair

Con Frio-Calentador (patentado)

El mejor regalo de Bodas

Elegante y Práctico

Delicia para el Hogar

CUATRO USOS DE GRAN UTILIDAD EN UNO

Pts 2.900

CONCESIONARIO EXCLUSIVO: PASCUAL BARRACHINA

SAN FRANCISCO, 17 PRINCIPAL - SAN SEBASTIAN

UN HECHO INCALIFICABLE

Las circunstancias que rodean al hecho que vamos a relatar, ocurrido en las primeras horas de la noche del sábado en nuestra capital, ponen de manifiesto la conducta incalificable de ciertos jóvenes que, despreciando las más elementales reglas de la educación, campean por nuestras calles como por reino conquistado, la mayoría de las veces abusando de la benevolencia de los ciudadanos por razones de amistad, o de otra índole, no quieren cortar con la energía que sería necesario actitudes improcedentes.

Un conocido joven de Avila, se hallaba el sábado con otro grupo de amigos en el Mercado Grande. Habían estado «alternando» y, dicen, que sus cerebros no actuaban ya por sí solos. Pero en fin, lo que ocurrió, fué lo siguiente:

A aquella hora pasaban por el citado lugar tres señoritas y a una de ellas se dirigió dicho joven comportándose groseramente. La reacción de la muchacha fué rápida, bofetada. Y aquí fué donde nuestro jovenzuelo, comportándose de forma incalificable, comenzó su serie de atropellos que le han valido el dar con sus huesos en la cárcel.

Primero pegó a las chicas, después, a un hombre maduro que le afió su conducta, y más tarde intentó hacerle a la fuerza pública que acudiera para zanjar la bronca.

El precoz «luchador» fué reducido y conducido a la Comisaría, donde se confeccionó el correspondiente atestado que, por contener la falta de agresión a la fuerza armada, ha pasado a la jurisdicción militar.

Y así ha sido el desarrollo de este hecho incalificable que estamos seguros será castigado con la severidad que se merece ya que, la actitud de ciertos mozalbetes ineducados, está alcanzando tal grado que, hay que cortarles sin miramientos de ninguna clase.

TOMBOLA DE CARIDAD

LISTA DE DONATIVOS

Excelentísimos señores condes de Saceda, 200 pesetas; don Pedro Manuel Casado Guño, 100; don Joaquín Gaztelu, 100; Hermandad de Káiser, 100; don Antonio F. de la Puente, 100; don Juan Paradinas Pérez, 100; don Juan Paradinas López, 100; don Salvador Represa, 100; Café Poptilo 150; excelentísimos señores marqueses de Arenas, 100; don Mariano Silveira, 100; señoritas Fuentes, 50; don Ernesto Paradinas, 50; viuda de Mariano Martín, 25; don Joaquín Trullen, 25; viuda de Campuzano, 25; don Mauricio Mata, 25; La Catalana, 25; don Mariano del Barrio, 25; don Ramón González de Vega, 25; señora viuda de Aguilar, 25; don Benito Dávila, 25; viuda de Félix Hernández, 25; don Victorio San Segundo, 10; señora de Juárez, 15; doña Teresa García, 2; don Anastasio Sánchez, 5; doña Alejandra Monzon, 5; Pensión Verde, 5; don Jesús Carretero, 2; don Patrocinio Fernández, 5; don Luis Benito, 3; don Segundo Fernández, 5; doña Faustina Gil, 1; doña Agustina Prieto, 5; don Hipólito Maroto, 2; don José Manzano, 5; don Esteban Sánchez, 5; don Julián González, 6; don Luis Sáez, 5; don Antonio Merchante, 3; Diloy, juego de aseo infantil.

Los donativos se reciben en: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad (Tomás Luis de Victoria 1), Caja Central de Ahorros y Préstamos (Bracamonte número 8), Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Santander, establecimiento mercantil La Flor de Castilla, señor conserje

Ecos de sociedad

Primeras Comuniones

En la iglesia parroquial de San Vicente ha recibido la Primera Comunión la preciosa niña María del Carmen Gutiérrez Alegre, quien, en tan solemne momento se vió acompañada por sus padres, don José Manuel Gutiérrez Abello y doña Conchita Alegre, celebrando la fiesta en intimidad familiar.

Ofició el reverendo don Victoriano Almarza, asesor religioso de Sindicatos, quien, en momento oportuno enfervorizó a la pequeña comulgante con una plática preparatoria.

Los asistentes fueron obsequiados más tarde por los padres de María del Carmen.

—En la iglesia de los RR. Padres Franciscanos (San Antonio), bellamente adornada y con espléndida iluminación ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles el guapisimo niño Francisco Galán Alvarez.

Administró el Sagrado Manjar el reverendo padre Victoriano, guardián del convento de San Antonio, el cual pronunció una plática eucarística.

Acompañaron a Paquito en el Sagrado Banquete sus padres, don Juan José Galán Rodríguez, diputado provincial, y doña María Teresa Alvarez, así como numerosos familiares y amigos, todos los cuales fueron después obsequiados en casa del pequeño comulgante.

Durante el acto religioso, el coro de la Residencia Provincial interpretó preciosos motetes.

Reciban ambas familias nuestra cordial enhorabuena.

De días

Hoy los han celebrado don Celestino Minguela y don Pedro Hernández Terrón.

—Mañana celebrarán su fiesta onomástica la señora condesa de Crescente, señora de Tejerina y doña Angelita Hernández.

Peticion de mano

Por don Antonio Veredas Rodríguez y señora y para su hijo Carlos, ha sido pedida a don Ramiro Sanz Navas, la mano de su hija María Sonsoles. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Viajeros

Con motivo de enfermedad de un familiar ha salido para Zamora el excelentísimo señor don Alejandro Alvarez López Baños, consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

—Ha llegado de Madrid el excelentísimo señor marqués de Santo Domingo.

¡Piquío!

UNICO EN BANQUETES

SE VENDE la casa número 4 de la Bajada a Sonsoles, un piso libre. Para tratar, Sastrería Herrero.

EXTRAVIO el sábado noche en Copacabana de un bolsillo de señora. Se gratificará su devolución en Dos de Mayo. 2. principal

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

del Secretariado Interparroquial de Caridad (San Juan de la Cruz núm. 7).

Los regalos se reciben en la Casa de Acción Católica (San Segundo 42).

SEMANA TERESIANO-SANJUANISTA

Conferencias en la iglesia de Santo Tomás

No ha tenido mal principio la primera jornada de citada Semana. Al muy ilustre señor conferenciante don Baldomero Jiménez Duque le han oído hoy con muchísimo interés numerosas personas de todas las clases sociales.

Actos para el día 2

A las ocho y media de la mañana, meditación sobre el «Amor de Dios» y santa misa, en la iglesia de San José (Las Madres). Las conferencias a las doce de la mañana y ocho de la tarde, en la iglesia de Santo Tomás, versarán sobre los siguientes temas: «Mujeres avileñas en torno a la Santa», «Las canciones de la ausencia».

Mañana toma posesión el nuevo delegado provincial de Sindicatos

A las una y media, en el salón de actos de la C. N. S., se celebrará el acto de relevo del delegado provincial, don José Manuel Gutiérrez Abello y la toma de posesión de don Manuel Hernández Sánchez, recientemente nombrado por el Mando nacional para ponerse al frente de la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila.

Fiestas Grandes en San Juan

(Viene de 3.ª página)

licia Armada y de Tráfico don Domingo López Solís y otras representaciones de la Guardia Civil, Academia de Intendencia, Regimiento de Defensa Química, Caja de Reclutas, comisiones, jefes, etc., etc., cerrando la marcha una sección de tropas del Regimiento de Defensa Química, con banda de cornetas y tambores de la Academia de Intendencia.

Los balcones y ventanas de los edificios de las calles del recorrido, aparecían engalanados con colgaduras y banderas. La procesión se detuvo en cada uno de los altares que, revalorizando en arte y gusto exquisito, habían sido levantados por el vecindario, en la fachada de la Delegación de Hacienda; en la Plaza de Pedro Dávila, (Palacio de Abrantes), por los señores maqueses de Revilla en la Plaza del Teniente Arévalo; en la calle de Reyes Católicos y finalmente, en la Plaza de la Victoria por el Ayuntamiento de la ciudad, precisamente frente a la puerta del Palacio Consistorial.

En el momento de transponer la puerta de la iglesia, la Banda Municipal de Música, que cerraba la marcha, interpretó el himno nacional.

Oficiaba en esta procesión el reverendo señor cura párroco de San Juan, don Antonio Curiel y acompañaron también a la venerada imagen los señores obispos, autoridades y representaciones ya citadas.

PERDIDA cartera con documentos importantes, desde Arévalo a Avila. Se ruega su devolución en Hotel Continental donde se gratificará.

Dr. F. Cermeño y Cermeño
Laboratorio de análisis clínicos y Bacteriológicos
REANUDA SU CONSULTA
Duque de Alba, 4

PERDIDA de un abanico de señora en la terraza del Bar «El Aguila», la noche del día 31. Se ruega la devolución por ser recuerdo de familia. Razón: en Radio Avila. Se gratificará.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 2: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 3: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 4: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El teniente pagador, José Mata Sánchez.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza del Teniente Arévalo, 7.
Teléfono 24.—Apartado de Correos, 6

Tú pides a Dios y Dios te da.
Tú rezas y Dios te escucha.
Dios te pide para sus pobres.
CORRESPONDE

La «Muralla» en el Teatro Principal

Brillantisimo aspecto nos ofrecía la sala del Principal, el sábado y domingo últimos, en que se estrenó y repuso, con todos los más rendidos honores del aplauso unánime, la magnífica comedia «La Muralla» original del ilustre autor Joaquín Calvo Sotelo, a quien todo el público tributó, sin regateos ni eufemismos, muy merecidos elogios, no solo por lo que se refiere a su prestigio como literato y escritor, sino que también, y esto es lo más importante en este caso, por lo que afecta al autor teatral consagrado, que sabe resolver los problemas de la trama y la armadura escénica de sus obras, con la mayor naturalidad y honradez, sin apelar a posiciones y trucos falsos, que conducen a personajes y diálogos fuera de la realidad. Y en esta comedia «La Muralla», nos muestra Calvo Sotelo nuestra propia manera de ser, sentir y hacer. Es una comedia más del gran mundo, en la que todos y cada uno de nosotros, no sabemos o no queremos desempeñar con lealtad, el «papel» que se nos encomendó, en la escena humana.

Este gran comediógrafo don Joaquín Calvo Sotelo, autor de tan grandes producciones como «Criminal de guerra», «La visita que no tocó al timbre» y «Palacio de Oriente», ha seguido en esta última comedia, la línea segura y cierta de llevar a la escena el más profundo de los problemas: la salvación del alma, que el personaje central quiere conseguir a costa de lo que sea y en contra la muralla — familia, servidores y amigos — que tratan de cortar el paso.

Sigue este gran comediógrafo, la moderna escuela de trazar y crear personajes arrancados de la vida real, usando de muy poco o ningún artificio escénico. Este moderno teatro — al que pertenece «La Muralla» — cultiva con gran acierto casi todos los nuevos autores, y entre ellos Sastre, Ruiz Iriarte, Bvero Vallejo, Foxá y Horacio Ruiz de la Fuente y a ellos y de ellos depende el triunfo de este renovador sistema y forma de concebir la escena y sus personajes, que son muchas veces nuestro propio retrato.

En la representación de «La Muralla», se nos reveló como muy genial actor Gabriel Llopaz, que realmente dada su juventud y sus aptitudes, constituye una promesa valiosísima para el arte escénico. Fué aplaudido calorosamente y su labor mereció elogios múltiples.

Y con este primer actor, se hizo dueña del triunfo la smitente actriz Amparo Martí, que realmente es la que mantiene la situación vibrante y tensa, pues su acción, su gesto, su manera de hacer y decir, dan lugar a que el público se identifique también con las situaciones de la comedia, sintiéndolas, como reales.

La muy veterana actriz Asunción Montijano, de apellido ilustre, dentro de la vida teatral — su abuelo y su padre José Montijano de grata recordación ambos — sigue como siem pre, sin perder ni aptitudes ni facultades, sino que con nueva savia y más con suma actriz.

Del sexo fuerte hemos de destacar lugar preferente a Francisco Pierrá, que es el de siempre, el actor seguro y con resortes escénicos propios y conocimientos excepcionales, para hacer verdaderas creaciones de los personajes que se le encomiendan, como sucede en «La Muralla», donde hace una creación del papel de Javier.

Y con todos ellos, responden al conjunto, Gaspar Campos el veterano actor de gran renombre y fama, Mari Campos la formidable dama ingenua que siempre ha sido muy aplaudida, Manuel Díaz González, muy conoecedor de su oficio y Luis de Sola, que en su breve cometido también cumple muy bien con su papel.

En resumen la representación constituyó un éxito franco, tanto en la interpretación, que fué brillante, como por la puesta en escena y vaya para todos nuestros aplausos.

Y para el gran empresario Conrado Blanco, verdadero patrocinador y propagador del buen teatro, cuya dirección artística y empresa del Lara, desempeña tan acertadamente, nuestra gratitud por habernos obsequiado dos días con teatro y arte tan exquisito, que dejará un recuerdo imborrable, en el historial de los «tablillos» avileños.

Conrado Blanco, el creador de «La alforjas para la poesía española», gran literato y poeta, reciba con nuestra gratitud por la gentileza, nuestro saludo de despedida, así como también toda su notable compañía y en vez de adiós... hasta luego...

F. Gallardo.

CLINICA DE SAN JOSE
Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS Asistido por Religiosos Siervas de María

CONSULTA DE DOCE A DOS Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698.—AVILA

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla

Entermedades de los niños. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. Avenida José Antonio, 15. Avila